

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUADPREMEX S.A. CELEBRADA EL  
12 DE JUNIO DEL AÑO 2020.**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de junio del 2020, siendo las 10:00 horas, mediante reunión vía telemática (videoconferencia) por plataforma ZOOM, se reúnen las siguientes personas: 1.- Señor, Alejandro Mesa Gómez, en su calidad de Apoderado de la compañía panameña ACCRINGTON FINANCIAL COMPANY S.A., conforme se acredita con el Poder vigente, que reposa en los archivos de la compañía, propietario de 165.602 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, con un valor de USD. \$ 165.602,00, y con derecho a 165.602 votos; 2.- Señor, Daniel Bernardo Acevedo Trujillo, propietario de 29.224 acciones ordinarias nominativas de un dólar de valor cada acción, con un valor de USD. \$ 29.224,00, con derecho a 29.224 votos; 3.- Señor, Carlos Eduardo Mesa, en su calidad de presidente de la compañía; 4.- además se cuenta con la presencia del comisario de la compañía el señor Ramiro Reinoso; y, 5.- El señor Marcelo Toapanta Gallardo, representante legal de la compañía auditora **AUDITORES ASESORES FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS ATTESTING GROUP CIA LTDA**, en calidad de auditores externos.

Los accionistas presentes, cuyo capital asciende a USD. \$ 194.826,00, es decir, el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías en sus artículos doscientos treinta y cuatro y doscientos treinta y ocho, en concordancia con el artículo dieciocho del estatuto de constitución de la compañía, además según lo determinado en el Art. 20 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, los accionistas han enviado un correo electrónico a la dirección: daniel.acevedo@premexcorp.com, del secretario de la Junta, con su deseo y aprobación para que la Junta Universal se celebre mediante vía telemática por plataforma ZOOM.

Preside la junta el señor Carlos Eduardo Mesa, en su calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Daniel Bernardo Acevedo Trujillo, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Por secretaría se constata la presencia del cien por ciento del total del capital suscrito y pagado, por lo cual por Presidencia se solicita que, por secretaría, se de lectura al orden del día propuesto por los accionistas que consiste en:

- *Conocimiento, aprobación y ratificación del informe del Gerente General sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2019;*
- *Conocimiento, aprobación y ratificación del informe de Comisario sobre las operaciones de la compañía en el ejercicio económico 2019;*
- *Conocimiento, aprobación y ratificación de los Estados Financieros de la compama respecto del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019;*
- *Conocimiento y reparto de los Beneficios Sociales o Distribución de las Utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2019;*
- *Conocimiento, aprobación y ratificación del informe de auditoria Externa por el año 2019.*
- *Designar al comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.*

A través de Presidencia se somete a votación de la junta el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad de votos, por lo cual Presidencia dispone que se pase a tratar todos los temas pendientes:

**PUNTO UNO. - Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.**

Los accionistas de la compañía entran a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual, por Presidencia, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el señor Daniel Bernardo Acevedo, en relación al ejercicio económico 2019, el cual manifiesta que los estados financieros han sido preparados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), entre otras particularidades.

Por Presidencia luego de analizar el informe presentado por la Gerencia General, somete a votación de la Junta dicho instrumento, quienes, por unanimidad , sin el voto del administrador, resuelven aprobarlo sin objeción alguna, conforme los correos electrónicos enviados a daniel.acevedo@oremexcorp.com, del secretario de la Junta.

Por haber concluido el primer punto del orden del día, el presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

**PUNTO DOS. - Conocimiento, aprobación y ratificación del informe de Comisario sobre las operaciones de la compañía en el ejercicio económico 2019;**

Una vez que los accionistas han analizado y aprobado el primer punto del orden del día, deciden entrar a tratar el segundo punto para lo cual, por Presidencia, se solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía **ECUADPREMEX S.A.**, señor Ramiro Reinoso, en relación al ejercicio económico 2019.

Por Presidencia luego de analizar el informe presentado por el comisario, somete a votación de la Junta dicho instrumento, y los accionistas por unanimidad de votos, resuelven aprobarlo, conforme los correos electrónicos enviados a daniel.acevedo@premexcorp.com, del secretario de la Junta.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, el presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

**PUNTO TRES. - Conocimiento, aprobación y ratificación de los Estados Financieros de la compañía respecto del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019;**

Una vez que los accionistas han revisado el Balance General de la compañía **ECUADPREMEX S.A.** por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019, se evidencia que la compañía mantiene todos sus estados financieros en orden y por unanimidad deciden aprobarlos.

Los accionistas manifiestan su conformidad con el mismo, por lo que, a través de Presidencia se somete a votación de la Junta los mismos, los cuales son aprobados por unanimidad, sin el voto del administrador de la compañía, conforme los correos electrónicos enviados a daniel.acevedo@premexcorp .com, del secretario de la Junta.

Por haber concluido el tercer punto del orden del día, Presidencia dispone el tratamiento del siguiente punto:

**PUNTO CUATRO. - Conocimiento y reparto de los Beneficios Sociales o Distribución de las Utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2019;**

Al tratar la Junta General respecto al Destino de los Beneficios Sociales, el señor, Daniel Bernardo Acevedo, accionista de la compañía, toma la palabra y expresa a la junta que conforme se detalla en el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias de la compañía y en el borrador de la declaración del impuesto a la renta, la compañía Registra Utilidad en el Ejercicio fiscal 2019 y propone no distribuir los beneficios sociales obtenidos en el período fiscal, manteniendo este rubro en la cuenta resultados acumulados del Patrimonio de la empresa, para que en un futuro se resuelva sobre su distribución o recapitalización de la empresa.

Los accionistas manifiestan su conformidad la moción presentada , por lo que, a través de Presidencia se somete a votación de la Junta dicha moción, la cual es aprobada por unanimidad, conforme los correos electrónicos enviados a [daniel.acevedo@premexcom.com](mailto:daniel.acevedo@premexcom.com), del secretario de la Junta.

Por haber concluido el cuarto punto del orden del día, Presidencia dispone el tratamiento del siguiente punto :

**PUNTO CINCO. - Conocimiento, aprobación y ratificación del informe de auditoría Externa por el año 2019.**

Una vez que los accionistas han analizado y aprobado el cuarto punto del orden del día, deciden entrar a tratar el quinto punto de orden del día para lo cual considerando que el informe de Auditoria Externa de la compañía **ECUADPREMEX S.A.,** en relación al ejercicio económico 2019 realizado por la empresa **AUDITORES ASESORES FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS ATTESTING GROUP CIA LTDA.,** ya ha sido previamente revisado por los accionistas y considerando que no ha existido ninguna observación que merezca relevancia al respecto, se procede a tomar votación del mismo para lo cual por Presidencia se somete a votación de la Junta dicho instrumento, y los accionistas por unanimidad de votos, resuelven aprobarlo, conforme los correos electrónicos enviados a [daniel.acevedo@premexcorp.com](mailto:daniel.acevedo@premexcorp.com), del secretario de la Junta.

Por haber concluido el quinto punto del orden del día, Presidencia dispone el tratamiento del siguiente y último punto:

**PUNTO SEIS.- DESIGNAR AL COMISARIO TITULAR Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.**

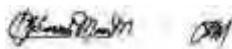
Los accionistas de la compañía entran a conocer el último punto del orden del día, por lo cual el señor, Daniel Bernardo Acevedo, accionista de la compañía, mociona que se elija a El señor Ramiro Reinoso Naranjo, representante legal de la compañía auditora **ASESORES TRIBUTARIOS LEGALES ASTRILEG CÍA LTDA.,** en calidad de auditores externos y como comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2020 y como comisario suplente por dicho ejercicio al señor Martha Duque Beltrán.

Sometido la moción a votación de la junta y luego de las deliberaciones pertinentes, el señor presidente somete a votación por medio de secretaría y es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, conforme los correos electrónicos enviados a [daniel.acevedo@premexcorp.com](mailto:daniel.acevedo@premexcorp.com), del secretario de la Junta.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el Acta, los accionistas aprueban y ratifican, todos los puntos tratados, y se comprometen a suscribir este documento, así como la lista de asistentes una vez que las condiciones por la pandemia generada por el COVID-19 mejoren, conforme los correos electrónicos con este compromiso enviados por cada uno de los asistentes a la dirección daniel.acevedo@premexcorp.com, del secretario de la Junta.

Siendo las catorce horas, veinte y cinco minutos del día 12 de junio del 2020, concluye la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ECUADPREMEX S.A.**

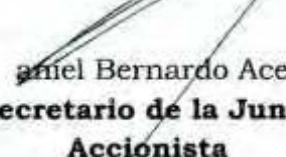


Sr. Carlos Eduardo Mesa M.  
**Presidente de la Junta**



Sr. Alejandro Mesa Gómez  
**Apoderado**  
**ACCRINGTON FINANCIAL**  
**COMPAÑY SA**  
**Accionista**

  
Sr. D

  
Daniel Bernardo Acevedo  
**Secretario de la Junta**  
**Accionista**

**ECUADPREMEX S.A.**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

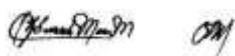
Fecha: 12 de Junio del 2020

Tipo de Junta: General Ordinaria y Universal

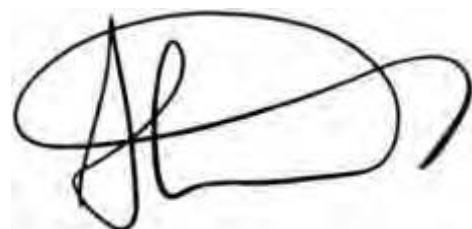
Accionistas Asistentes

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>%</b>
ACCRINGTON FINANCIAL COMPANY S.A.	US\$165.602,00	85%
Daniel Bernardo Acevedo Trujillo	US\$ 29.224,00	15 %
<b>TOTALES</b>	<b>US\$. 194.826,00</b>	<b>100 %</b>

Firma de los asistentes a la junta



Sr. Carlos Eduardo Mesa M.  
**Presidente de la Junta**



Sr. Alejandro Mesa Gómez  
**Apoderado**  
**ACCRINGTON FINANCIAL**  
**COMPANY S.A**  
**Accionista**



Sr. Daniel Bernardo Acevedo  
**Secretario de la Junta**  
**Accionista**

**ECUADPREMEX S.A.**  
**LIBRO DE EXPEDIENTES DE ACTAS**  
**DE JUNTA GENERAL**

Fecha: 12 de Junio del 2020

Tipo de Junta: General Ordinaria y Universal

Accionistas Asistentes

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>%</b>
ACCRINGTON FINANCIAL COMPANY S.A.	US\$. 165.602,00	85%
Daniel Bernardo Acevedo Trujillo	US\$. 29.224,00	15 %
<b>TOTALES</b>	<b>US\$. 194.826,00</b>	<b>100 %</b>

Certifico que a la Junta General Ordinaria Universal en referencia concurrió el 100% del capital social conforme el cuadro que antecede

Lo crito ,; fecha Ut. Supra

Sr. Daniel Bernardo Acevedo Trujillo  
Secretario de la Junta